



**SUPERINTENDENCIA  
DE SOCIEDADES**



Al contestar cite el No. 2020-01-622925

Tipo: Salida Fecha: 04/12/2020 05:16:56 AM  
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR ( NOMBRAMIENTO, AC  
Sociedad: 800008116 - HORIZONTAL DE AVIAC Exp. 30693  
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL  
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL  
Folios: 1 Anexos: NO  
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000464

## AVISO PROCESOS DE REORGANIZACIÓN

### LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

#### AVISA:

Que mediante auto identificado con número de radicación **2020-01-621769 del 03 de diciembre de 2020**, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización "B" de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes y demás intervinientes del proceso de insolvencia que adelanta la sociedad **HORIZONTAL DE AVIACIÓN S.A.S., EN REORGANIZACIÓN**, sobre la admisión de la acción de Tutela No. **10012203000202001885**, promovida por el señor **Wilderman Caballero Sierra** a la Superintendencia de Sociedades.

Lo anterior, en virtud del escrito radicado en esta Superintendencia con el **No. 2020-02-027351 del 03 de diciembre de 2020**, proveniente del honorable **Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá -Sala Civil**.

Se fija el presente aviso en la Baranda Virtual y en la página Web de esta Superintendencia de Sociedades, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un (01) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Tribunal.

**SE FIJA HOY : 04 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 8:00 AM**

**SE DESFIJA HOY : 04 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 5:00 PM**

**ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ**  
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES  
RAD: 2020-01-621769  
CF: M5539



En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa y más empleo.  
www.supersociedades.gov.co  
webmaster@supersociedades.gov.co  
Línea única de atención al ciudadano: 01 8000 11 43 19  
Tel: (57-1) 2201000  
Colombia

